

Información de Trámite

Nombre Trámite	RESOLUCIÓN DE CONSTITUCIÓN JURÍDICA DE OPERADORAS DE TRANSPORTE COMERCIAL
Institución	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE Y TRÁNSITO - SANTO DOMINGO
Descripción	La resolución de informe previo a la constitución jurídica, es el documento habilitante que emite la EPMT-SD, para operadoras de transporte comercial, mediante el cual la operadora una vez recibida la resolución podrá elevar a constitución jurídica y quedar legalmente constituida, para sociedades de responsabilidad limitada, anónimas o de economía mixta
¿A quién está dirigido?	Son trámites dirigidos para operadoras de Transporte Comercial (taxi convencional, taxi ejecutivo, carga liviana, y escolar e institucional), el Representante Legal provisional es quien solicitará Informe Previo de Contitución de Compañía, en caso de existir cupos cupos que determina un estudio de oferta y demanda actual. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Resolución de Informe para Constitución Jurídica de Operadoras de Transporte Comercial (taxi convencional, taxi ejecutivo, carga liviana, transporte escolar e institucional)

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Minuta de Constitución de la operadora de transporte, la cual debe especificar (razón social, socios, capital social, aportes, administración, objeto exclusivo)."
2. Reserva de nombre emitida por la autoridad competente.
3. Acta Nombramiento Provisional Copia del Representante Legal (original).
4. Archivo digital en Microsoft Excel, tipo de letra Arial, tamaño de letra 8, de la Nómina de los socios o accionistas en donde consten: Apellidos y Nombres completos, número de cédula, Tipo de Licencia, caducidad de licencia, puntos licencia y correo electrónico.
5. Copia de cédula, papeleta de votación y licencia, vigente del socio/accionistas.
6. Certificación de no ser miembro activo ni empleado civil de la Comandancia General de la Policía Nacional de los socios o accionistas
7. Certificación de no ser miembro activo ni empleado civil de la Comandancia General de las Fuerzas Armadas de los socios o accionistas
8. Historia laboral del IESS de los socios o accionistas.
9. Impreso página WEB de No adeudar: ANT / CTE /CFN / y Certificado de no adeudar EPMT-SD, actualizados.
12. Y demás documentos necesarios que requiera el ente rector.

¿Cómo hago el trámite?

El representante legal provisional de la operadora debe acercarse a la EPMT-SD, en la ventanilla de transporte comercial, e ingresar el expediente con los requisitos solicitados para resolución de factibilidad (Constitución Jurídica).

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El costo del trámite tiene un valor de \$152,10 USD, por Informe de Factibilidad previo a la Constitución Jurídica.

Costo obtenido mediante Ordenanza Municipal No, E-067-WEA, Registro Oficial 528 del 05-10-2002; la Gerencia General de la EPMT-SD mediante Memorando EPMT-SD-GG-HFS-2023-2829-M de fecha 19/12/2023 notifica el Informe EPMT-SD-DTTT-2023-181-I de fecha 29/12/2023 suscrito por la Dirección Técnica de Tránsito y Transporte para el estricto cumplimiento de la Actualización de Valores y Tasas de los Servicios que presta la EPMT-SD año 2024

¿Dónde y cuál es
el horario de
atención?

EPMT-SD

Dirección: Av. Abraham Calazacón y Av. Rio Toachi, antiguo edificio de la Ex
Fábrica de Ladrillos.

Horario de atención: de lunes a viernes 08h00 a 17h00

Base Legal

- [Reglamento de procedimientos requisitos para emitir
titulos habilitante-ANT. Art. 12.](#)

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Gerencia de Transporte

Correo Electrónico: info@epmtsd.gob.ec

Teléfono: 02 3730 870 -4501

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	56
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0